



ORIGINALES

**CODA**

**COORDINADORA DE ORGANIZACIONES  
DE DEFENSA AMBIENTAL**

Miembro de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y de los Recursos Naturales (UICN), del Consejo Internacional para la Preservación de las Aves (ICBP) u del Buró Europeo del Medio Ambiente (BEE)

## **CIRCULAR INFORMATIVA 08/96**

16 de Abril de 1996

### **REUNION DE COMISIONES DE TRABAJO**

Os recordamos que los días 27 y 28 de Abril se celebrarán las reuniones de las Comisiones de Energía, Agua, Residuos e Infraestructuras en una Granja Escuela de Alcalá de Henares. En las anteriores circulares os hemos remitido toda la información sobre lugar, precios, etc.

**MUY IMPORTANTE:** Por error, en las anteriores circulares no os informábamos que para el alojamiento en la Granja-Escuela debéis traer SACO DE DORMIR. La Granja-Escuela tiene literas y colchones, pero ni sábanas ni mantas. No lo olvidéis.

### **CAZA DE FOCAS**

Con motivo de la campaña de exterminio de focas que han iniciado Canada y Noruega, queremos animaros a que enviéis como muestra de protesta sendas cartas a la Embajada de Canadá y de Noruega mostrando nuestro desacuerdo e indignación por esta medida.

Con este fin, adjunto os enviamos un modelo de carta para su envío a las direcciones abajo indicadas y un modelo de nota de prensa, para su envío a los medios de comunicación, en la que se resume la situación.

Embajador de Canadá en España  
C/ Núñez de Balboa, 35  
28001 MADRID

Embajador de Noruega en España  
Pº de la Castellana 31 9º  
28046 MADRID

### **FIRMAS POR CHERNOBIL**

Os enviamos una hoja tipo para la recogida de firmas solicitando un **Mundo Libre de Nucleares**. Estas firmas se sumarán a las recogidas en todo el mundo dentro de la campaña que se está realizando a nivel internacional en conmemoración del 10º aniversario de la catástrofe de Chernobyl y serán remitidas todas juntas al Sr. Boutros-Gali, Secretario General de las Naciones Unidas.

Por favor, enviadnos todas las firmas recogidas a la Secretaría de CODA antes del 30 de junio.

### **COMISION DE ENERGIA: TERMICAS**

Como os habíamos anunciado, aquí están los cálculos de emisiones de treinta centrales térmicas continentales, en función de la composición del combustible que queman.

Los datos del combustible consumido en cada central (en Tn) proceden de Red Eléctrica Española, y en función del contenido en azufre (%S) y otras variables se a hecho una hoja de cálculo con la que se obtienen las correspondientes cantidades de dióxido de azufre (SO<sub>2</sub>), óxidos de nitrógeno (NO<sub>x</sub>), y dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>) generadas.

Estamos a vuestra disposición para cualquier consulta o discusión sobre el tema.

## **II JORNADAS DE DERECHO AMBIENTAL**

El grupo L'ALGUER, junto con la Comisión Jurídica de la CODA, y con la colaboración de la Fundación Caja del Mediterráneo, han organizado para el 27 y 28 de abril en Santa Pola (Alicante) las II Jornadas de Derecho Ambiental.

Estas jornadas pretenden ser una toma de contacto con la Legislación sobre Naturaleza, que contribuya a aclarar cuestiones oscuras, y a que la ley sea en lo básico conocida y utilizada por el conjunto de la ciudadanía.

## **AGRADECIMIENTOS**

El grupo ecológico LA VINCA quiere agradecer el apoyo recibido por la campaña de Protección de la Montaña de Tindaya (Fuerteventura) a los siguientes grupos que son los que hasta ahora han remitido sus cartas: SOBREIRA, APNAL, EL GUINCHO ANSE-MURCIA, GAIA, AGRO, CARABO, GREMA, EL CARBAYU, GREFA, LANDAZURIA, GADEN, L'ALGUER, O BROTE, MEDOFOSA, COLLA ECOLOGISTA DE CASTELLÓ.

## **ANIVERSARIO DE CHERNOBIL**

El día 26 de abril se cumplen 10 años del accidente en la central nuclear de Chernobil. Con tal motivo, AEDENAT ha editado un díptico informativo sobre este tema, el cual os adjuntamos.

## **MINICENTRAL DE TRAMACASTILLA DE TENA**

La Asociación Naturalista MEDOFOSA os envió en la circular anterior una carta para dirigirla al Ayuntamiento de Tramacastilla de Tena exponiendo las observaciones pertinentes a la construcción de una minicentral en el barranco de Gorgol.

En esta circular incluimos otra carta, esta vez para dirigirla a la Confederación Hidrográfica del Ebro. Rogamos la envíéis y devolváis como siempre copia para el seguimiento de la campaña al grupo MEDOFOSA.

## **DERRIBO DE OBRAS ILEGALES EN EL LITORAL DE CANGAS DE MORRAZO**

En los meses de marzo y abril el Ayuntamiento de Cangas de Morrazo ha realizado una serie de derribos (casas, muros, etc.) ilegales situadas en diferentes zonas de la franja litoral (playas, acantilados, etc.). Las razones de estos derribos no son otras que el incumplimiento de textos legislativos y normas urbanísticas en el momento en que los propietarios realizaron las obras. La mayor parte de estas obras están situadas en zonas de alto valor natural del litoral cangués como es la costa acantilada de A Vela, las Dunas de Barra, etc.

Debido a la fuerte polémica creada por los propietarios de estas construcciones, el grupo ERVA ha manifestado su apoyo a esta política de recuperación del litoral, y pide ayuda a aquellas personas y asociaciones que estén sensibilizadas con la protección litoral, y que envíen cartas, telegramas o faxes de apoyo a la Alcaldía de Cangas do Morrazo en relación con este tema. Por ello os envían una carta para que os sirva de modelo.

Enviad copia a: ERVA Apdo. 317, 36200 Vigo (Pontevedra).

## **TALA DE ARBOLADO URBANO**

El grupo GAIA de Guadalajara continúa con su campaña de arbolado urbano y os envía en esta circular dos cartas dirigidas al Ayuntamiento de Sigüenza y otra al Presidente de la Confederación Hidrográfica del Tajo, en contra de la tala de arbolado urbano. Como siempre, enviad copias de las cartas al grupo.

GAIA Apdo. 22, 19250 Sigüenza (Guadalajara).

## **CONVOCATORIA PREMIO NATURA SELECTION 1996**

Natura Selection convoca un concurso de proyectos relacionados con las actividades de defensa de la naturaleza ó ayuda humanitaria para entidades, asociaciones o fundaciones con carácter no gubernamental. Los proyectos versarán sobre uno de estos dos temas: DEFENSA DE LA NATURALEZA O AYUDA HUMANITARIA.

**CRITERIOS:** Se premiará el proyecto seleccionado por el jurado de acuerdo con los siguientes criterios: efectividad, calidad técnica y viabilidad. Los proyectos deberán llevar adjunta una relación detallada de la memoria, diagnosis, objetivos, programa y control de ingresos y gastos que originaría su realización.

**PRESENTACION:** La presentación de los proyectos se hará antes de 5 de junio de 1996 remitiendo a Natura Selection S.L. (Premio Natura Selection 1996, Berlín 76 08029 BARCELONA) mediante correo certificado. No podrá concursar ninguna persona relacionada con la empresa Natura Selection.

**PREMIO:** El premio tiene una dotación económica de 4.000.000 ptas. La totalidad del premio deberá ser invertida en la ejecución del proyecto. El premio podrá ser declarado desierto por el jurado.

**JURADO:** El jurado está constituido por miembros de los equipos directivos de NATURA SELECTION

**FALLO:** El premio se fallará antes del 20 de julio de 1996 y se comunicará personalmente a la entidad seleccionada. La entrega del premio tendrá lugar una semana despues de la notificación del fallo. El resultado se hará público en las tiendas Natura Selection deurante los meses de agosto y septiembre de 1996.

Si queréis más información podéis contactar con el siguiente teléfono: 93-3219600 ó fax: 93-4107000.

## **PROGRAMA DE PEQUEÑAS AYUDAS**

El Coordinador Ejecutivo en el PNUD para el Fondo de Medioambiente Mundial, visitará Madrid el próximo día 29. Su objetivo es dar a conocer mediante una conferencia las posibilidades de acceso para las ONGs a la financiación de proyectos ambientales en países en desarrollo en el marco del "Programa de Pequeñas Ayudas".

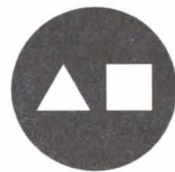
La conferencia se celebrará el lunes 29 de abril a las 10,00 horas, en la Sala E del Ministerio de Economía y Hacienda sita en el Paseo de la Castellana, 162. Planta 2.

La asistencia es gratuita.

## II JORNADAS DE DERECHO AMBIENTAL

Estas segundas jornadas de Derecho Ambiental, pretenden ser una toma de contacto con la Legislación sobre Naturaleza, que contribuya a aclarar cuestiones oscuras y a que la Ley sea, en lo básico, conocida, y en lo imprescindible, utilizada con corrección por aquellos/as que son sus destinatarios/as, es decir, el conjunto de los/as ciudadanos/as.

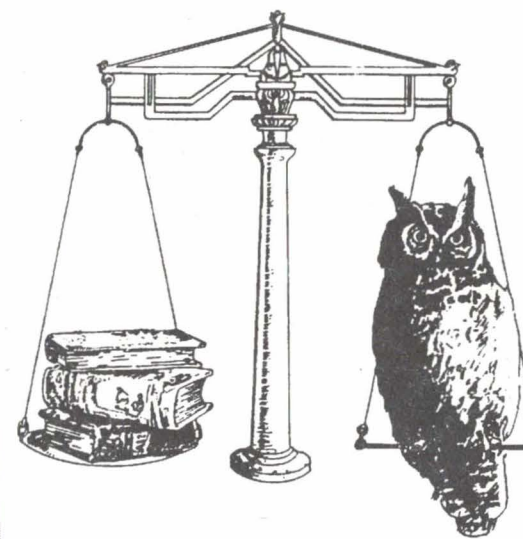
La Ley, la Administración de Justicia, la del Estado y las Comunidades Autónomas, las Fuerzas de Orden y todas las demás instituciones del Estado de Derecho no son sino instrumentos al servicio de los ciudadanos/as. Su obligación es servir los intereses de estos/as y mejorar la calidad de vida, de la cual la naturaleza es parte fundamental.



**CAM**

Fundación Caja  
del Mediterráneo

## II JORNADAS DE DERECHO AMBIENTAL



Salón de Actos Casa del Mar  
C/. Canalejas, 1 - SANTA POLA  
27 y 28 de abril de 1996



**CAM**

Fundación Caja  
del Mediterráneo



**D. Luis Vicente Martín Barajas**

**D<sup>a</sup>. Carolina Lasen Días**

**D<sup>a</sup>. Yolanda Piris Guerra**

**D. José Díaz Cuadrado**

Abogados/as de la Comisión  
Jurídica de la CODA

La **CODA**, (Coordinadora de Organizaciones de Defensa Ambiental), es la Coodinadora Estatal del Movimiento Ecologista, que en la actualidad aglutina a cerca de 200 asociaciones de todo el territorio español.

La **CODA** es miembro del Consejo Asesor de Medio Ambiente (CAMA) de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), del Consejo Internacional para la Preservación de las Aves (ICBP) y del Buró Europeo del Medio Ambiente.

**SÁBADO 27**

**10,00 h.**

Inauguración a cargo de la CAM

**10,15 h.**

El delito ecológico (Nueva Regulación)

**12,00 h.**

Descanso

**13,30 h.**

Vías Pecuarias

**Descanso - Comida**

**16,30 h.**

Consecuencia de la Sentencia del Tribunal Constitucional (Ley 4/89 de 27 de Marzo, de Espacios Naturales, Flora y Fauna Silvestre).

**17,30 h.**

Evaluación de Impacto Ambiental. (Acciones Legales):

**18,45h.**

Canteras.

**DOMINGO 28**

**10,15 h.**

Residuos Tóxicos

**12,00 h.**

Descanso

**12,30 h.**

Caza y Vallados Cinegéticos

**13,30 h.**

Conclusiones y cuestiones prácticas.

**14,30 h.**

Clausura a cargo de **D. Felipe Briones**, Fiscal de Medio Ambiente de la Audiencia Provincial de Alicante.



**Entrega de Certificados de Asistencia**

**VINO DE HONOR**